

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de marzo de 2018
Oficio N° R12/15/2018

LIC JORGE EDUARDO VERASTEGUI SAUCEDO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE
ZARAGOZA
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito enviar a Usted para su conocimiento y trámite correspondiente:

- Solicitud de licencia para separarme del cargo por tiempo indefinido mayor de quince (15) días como Regidora del R. Ayuntamiento de Saltillo, a partir del día 21 de marzo de 2018.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracciones XVIII y XIX y 158-U fracción I, numerales 8 y 12 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102 fracción I, numerales 9 y 14 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo solicito se turne al H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Saltillo, para que emita el correspondiente acuerdo a la brevedad posible y sea turnado al H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se notifique al Ejecutivo del Estado de conformidad con lo dispuesto por la última parte del artículo 102 fracción I, numeral 14 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se notifique y publique lo acordado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

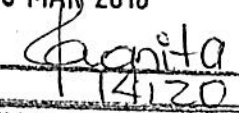

LIC. ESTHER QUINTANA SALINAS
DECIMA SEGUNDA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA.

EQS/aett
c.c.p. Archivo



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ACUSE DE RECIBO

16 MAR 2018

RECIBO 
HORA **14:20 h.**
SALTILLO, COAHUILA.

CUERPO EDILICIO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745,**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438 2610**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de marzo de 2018
Oficio No. R12/16/2018

**INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE
ZARAGOZA.
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracciones XVIII y XIX, 158-U fracción I numeral 8 y 12 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102 fracción I numeral 9 y 14 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, me permito solicitar de la manera más atenta se turne al H. Congreso del Estado de Coahuila, el escrito de licencia a partir del 21 de marzo del dos mil dieciocho, por tiempo indefinido mayor a quince días, misma que se anexa al presente, a fin de separarme del cargo como Regidora del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, del período constitucional 2018, mismo que he venido desempeñando desde el primer día del mes de enero del año 2018.

Notifíquese al Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto por la última parte del artículo 102 fracción I, numeral 14 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Justa y legal mi petición, les agradeceré se sirvan acordarla de conformidad.

ATENTAMENTE



**LIC. ESTHER QUINTANA SALINAS
DECIMA SEGUNDA REGIDORA**

DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

EQS/aett
c.c.p. Archivo

CUERPO EDILICIO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438 2610**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de marzo de 2018
OFICIO R12/17/2018

**H. CONGRESO DEL CONGRESO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.**

En mi carácter de Regidora del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, personalidad que acredito mediante copia simple del Acta de Cabildo 1550 /01/2018 que contiene la Declaratoria de Instalación del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018, respetuosamente comparezco a solicitar que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 fracciones XVIII y XIX de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito se me conceda licencia a partir del 21 de marzo del 2018, por tiempo indefinido mayor a quince (15) días para separarme del cargo de Regidora del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, del periodo constitucional 2018, el cual he venido desempeñando a partir del día primero de enero del año dos mil dieciocho.

Justa y legal mi petición, les agradeceré se sirvan acordarla de conformidad.

ATENTAMENTE



**LIC. ESTHER QUINTANA SALINAS
DECIMA SEGUNDA REGIDORA DEL
R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA**

EQS/aett
c.c.p. Archivo

CUERPO EDILICIO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 2610